

BOLETÍN INFORMATIVO

Acevedo, 18 de marzo de 2026

Suspensión del servicio público de gas GLP

En Surgas queremos informarte que el servicio público de gas GLP – gasoducto virtual en el corregimiento San Adolfo, (Huila) Se informa la suspensión temporal del servicio a partir de la 11:00 a. m. del 18 de marzo, debido a inconvenientes presentados por restricciones viales, ruta 45, lo cual dificulta la movilidad y los tiempos de entrega

Nuestro equipo técnico especializado ya se encuentra asignado para atender esta situación y trabajar en el restablecimiento del servicio en el menor tiempo posible. Te mantendremos informado sobre los avances de la reparación.

Lamentamos las molestias que esta situación pueda ocasionarte y agradecemos tu comprensión.

Recomendaciones importantes

- Cuando el servicio de gas esté interrumpido, **cierra la válvula externa de tu centro de medición y la válvula interna de tus gasodomésticos.**
- Cuando se restablezca el servicio, **abre primero la válvula externa del centro de medición y luego la válvula interna de los gasodomésticos.**
- Mantente atento a los comunicados emitidos a través de los medios de comunicación como radio y televisión.
- Haz un **uso eficiente y racional del gas.**

Si necesitas información adicional o atención de emergencia, estamos disponibles **las 24 horas** en la línea **310 315 7028** o en la **línea gratuita exclusiva de emergencias 018000 954004.**

Cordialmente,

Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P.